

Oficio Secretaría No. 359/2025

**DIPUTADA KAREN JUDITH JURADO ESCAMILLA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E.**

Por este conducto informo a Usted que en sesión ordinaria del H. Cabildo de fecha 11 de Septiembre del 2025, se **aprobó por unanimidad** de los integrantes del H. Cabildo, el dictamen mediante el cual se autoriza remitir al H. Congreso del Estado de Colima, la **Cuenta Pública correspondiente al mes de Agosto del Ejercicio Fiscal 2025**, del municipio de Villa de Álvarez.

Por lo anteriormente expuesto, adjunto al presente la certificación No. 146/2025, del referido dictamen, así como la versión impresa y digital de la cuenta en mención, con el fin de hacerlo llegar a la Honorable Soberanía que Usted preside.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención brindada al presente.

Atentamente.
Villa de Álvarez, Col., 12 de Septiembre de 2025
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO.

C.C.p. Archivo.
LRS/agg*



"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura

📍 J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.

☎ 312 316 2703 Ext. 1302 - 1303

✉ secretaria@villadealvarez.gob.mx

